



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Consultar las infracciones detectadas por el sistema de cámaras de Fiscalización de Transportes

Última actualización: 15 febrero, 2023

Descripción

Permite revisar si, durante los últimos 60 días corridos, un vehículo ha sido detectado utilizando vías exclusivas o pistas solo para buses del transporte público en la región Metropolitana.

La consulta entrega información de las infracciones enviadas a los juzgados de policía local y que han sido detectadas por el sistema de cámaras en los últimos 60 días corridos. No da cuenta de la decisión del tribunal ni refleja el pago o no pago de la infracción.

El servicio se encuentra disponible durante todo el año en el **sitio web de Fiscalización de Transportes**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.



Chile
Atiende

En línea:

1. Haga clic en “Consultar infracciones”.
2. Una vez en el sitio web de Fiscalización de Transportes, escriba la placa patente del vehículo a consultar.
3. Escriba las letras y/o números de verificación, y haga clic en “Consultar placa patente”.
4. Como resultado de la consulta, obtendrá inmediatamente la información sobre si posee una infracción por uso de vía o pista exclusiva.

Importante: si en el estado se indica “En proceso”, significa que la citación se encuentra en trámite para ser enviada al juzgado de policía local.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/32878-consultar-las-infracciones-detectadas-por-el-sistema-de-camaras-de-fiscalizacion-de-transportes>